



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00191488--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido error en la Resolución N° 308-HCD-2023 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 308-HCD-2023:

DONDE DICE:

2° Suplentes

“...Sr. Juan Emilio DEPETRIS...”

DEBE DECIR:

2º Suplentes

“...Sr. Juan Emilio DEPETRIS...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso.

em/Mbl